

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-040/92-V, seguido para 10 CLTT 1 TM Ambulancia, techo rígido y repuestos, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 69.697.802 pesetas.

Madrid, 1 de octubre de 1992.—El General Director, J. María de Peñaranda y Algar.—14.467-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-183/92-S, seguido para adquisición de botas de campaña y zapatillas deporte, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Inyectados y Vulcanizados, Sociedad Anónima», por un importe de 74.272.653 pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1992.—El General Director, J. María de Peñaranda y Algar.—14.465-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-172/92-S, seguido para adquisición de bolsas de aseo, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Manufacturas Spori, Sociedad Limitada», por un importe de 30.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de septiembre de 1992.—El General Director, J. María de Peñaranda y Algar.—14.468-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-043/92-V, seguido para cinco «Pegasos Mider 1333 G», con caja de carga, con destino a este Ejército, a realizar por contratación directa con la firma «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima», por un importe de 66.667.434 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1992.—El General Director, J. María de Peñaranda y Algar.—14.466-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-153/92-A, seguido para equipos de tierra para blancos aéreos «Dats-2», con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Dornier GmbH», por un importe de 33.318.720 pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1992.—El General Director, J. María de Peñaranda y Algar.—14.471-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-173/92-B, seguido para herramientas hidráulicas de cadenas, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Masip y Fuentetaja, Sociedad Anónima», por un importe de 27.514.260 pesetas.

Madrid, 6 de octubre de 1992.—El General Director, J. María de Peñaranda y Algar.—14.469-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-204/92-H, seguido para reparación turbinas «Chinook», con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Avco Lycoming», por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1992.—El General Director, J. María de Peñaranda y Algar.—14.470-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de adquisición de repuestos del sistema de posicionamiento trisponder para los BB.HH. «Tosino» «Antares» y «Malaspina» (expediente número Rojo 70.156/92).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Softrade, Sociedad Anónima»: 18.800.000 pesetas.

Madrid, 9 de diciembre de 1992.—El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.—16.447-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 1-VFA/93, del Mando de Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público para la adquisición de «4.320 unidades de jerséis gris P/General, Jefe, Oficial y Suboficial», por un importe límite de 21.600.000 pesetas, correspondiente al expediente número 1-VFA/93, del Mando de Apoyo Logístico, y 7/93, de esta Junta.

Plazo de ejecución: Ciento veinte días naturales a partir fecha de comunicación fehaciente al adjudicatario, y siempre antes del 5 de diciembre de 1993.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, calle Arcipreste de Hita, 7. Horario: De nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Oficina de Identificación del Cuartel General del Ejército del Aire, plaza de Moncloa, sin número, el día 3 de marzo de 1993, de nueve a doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 16 de marzo de 1993, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, 7.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha

Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de enero de 1993.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—910-D.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Noroeste-La Coruña por la que se anuncia subasta de diverso material inútil. (Expedientes números 28/92C-3/92R y 43/92C-6/92R).

Hasta las nueve horas del día 9 de marzo de 1993 se admiten ofertas en esta Junta Delegada, sita en el Acuartelamiento de San Amaro, calle Parque, sin número, 15002 La Coruña, para la enajenación en subasta pública de diverso material inútil e inerte de artillería, incluido en los expedientes indicados al principio, el primero de ellos en tercera gestión y el segundo en segunda gestión, existentes en diversos establecimientos y Unidades de la Región Militar Noroeste, por un importe inicial de 1.453.202 y 4.459.425 pesetas respectivamente.

Los lotes podrán examinarse en los establecimientos donde están depositados.

Las ofertas, en dos sobres cerrados. En uno, la proposición económica, según modelo oficial, y en el otro, la documentación personal original o, en su defecto, copia o fotocopia debidamente legalizada, juntamente con el resguardo del depósito de la fianza provisional (20 por 100 del precio de salida) del lote o lotes a los cuales se desea concurrir, que se constituirá mediante aval bancario, Caja General de Depósitos de Hacienda o en metálico, en el momento de la licitación, ante la Mesa.

Se admitirán las ofertas enviadas por correo u otro medio dentro del plazo.

Pliego de bases y demás información será facilitada en esta Junta, de lunes a viernes, de nueve treinta a trece treinta horas, o llamando al teléfono 981/20 57 50.

El acto de subasta ante esta Junta, constituida en Mesa, tendrá lugar el mismo día 9 de marzo, a las diez horas, en este Acuartelamiento.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 22 de enero de 1993.—El General Jefe.—451-A.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Región Militar Centro; por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de semovientes de desecho. (Expediente número 4/93-Central-G.)

A las once horas del día 9 de marzo de 1993, se reunirá esta Junta constituida en Mesa, en el salón de actos de la misma, sita en calle Meliloto, sin número, Madrid-Campamento, para enajenar por el sistema de subasta pública, 37 lotes de semovientes de desecho, pertenecientes al Destacamento Centro del Depósito de Remonta número 1, por un importe inicial de 1.880.000 pesetas, pudiendo ser examinado el ganado en la Unidad a donde pertenece.

Las ofertas se presentarán en la Secretaría de la Junta hasta las diez horas del día de la subasta en dos sobres cerrados, y firmados; en uno la proposición económica en triplicado ejemplar y en otro la documentación acreditativa de la personalidad del licitador incluido el número de identificación fiscal, y resguardo de la fianza provisional, por importe del 20 por 100 del precio tipo de licitación, constituida mediante resguardo de la Caja General de Depósitos, aval bancario reglamentario o en metálico ante la Mesa en el acto de la licitación. El pliego de condiciones general y particular, modelo de proposición, relación de lotes y demás infor-

mación en Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas. Importe anuncios por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de enero de 1993.—El General Presidente, Ricardo Salazar Andújar.—441-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 32-3/92.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto, con fecha 5 de octubre de 1992, adjudicar dicho expediente al siguiente adjudicatario, con su importe:

«Eurogis, Sociedad Anónima»: 8.097.678 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1992.—El Coronel Jefe del Centro Cartográfico y Fotográfico, Ramón Blanco Rodríguez.—14.526-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 18-4/92.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 80), se ha resuelto, con fecha 5 de octubre de 1992, adjudicar dicho expediente al siguiente adjudicatario:

«Sociedad Española de Acumulador Tudor, Sociedad Anónima». 9.714.344 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1992.—El Coronel Jefe del Centro de Proceso de Datos, Rafael Alonso Gallego.—14.534-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 30-3/92.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 80), se ha resuelto, con fecha 5 de octubre de 1992, adjudicar dicho expediente al siguiente adjudicatario:

«Intergraph España, Sociedad Anónima». 6.649.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de octubre de 1992.—El Coronel Jefe del Centro Cartográfico y Fotográfico, Ramón Blanco Rodríguez.—14.529-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 37-3/92.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 80), se

ha resuelto, con fecha 22 de octubre de 1992, adjudicar dicho expediente al siguiente adjudicatario:

«Encuadernaciones Gráficas A. Posada, Sociedad Anónima». 8.941.250 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de octubre de 1992.—El Coronel Jefe del Centro Cartográfico y Fotográfico, Ramón Blanco Rodríguez.—14.537-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ala 48 por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 17-4/92.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 80), se ha resuelto, con fecha 28 de agosto de 1992, adjudicar dicho expediente al siguiente adjudicatario:

«Estudios y Proyectos de Telecomunicación». 5.946.422 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de agosto de 1992.—El Coronel Jefe del Centro de Proceso de Datos, Rafael Alonso Gallego.—14.532-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ala 48 por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 41-1/92.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto, con fecha 22 de septiembre de 1992, adjudicar dicho expediente a los siguientes adjudicatarios con sus importes:

Lote 1. Fiambre. «Josele, Sociedad Anónima». pesetas 6.600.000.

Lote 2. Lácteos. «Euricar, Sociedad Anónima». pesetas 2.400.000.

Lote 3. Bollería. José Moreno Tejada C. B. pesetas 2.400.000.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de septiembre de 1992.—El Coronel-Comandante Jefe del Ala 48, Adolfo Roldán Villén.—14.519-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ala 48 por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 40-1/92.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto con fecha 22 de septiembre de 1992 adjudicar dicho expediente a los siguientes adjudicatarios con sus importes:

Lote 1. Ultramarinos. «Euricar, Sociedad Anónima». 7.725.000 pesetas.

Lote 2. Pollos y aves. «G. Revilla, Sociedad Anónima». 3.500.000 pesetas.

Lote 3. Frutas. Frutas Angel. 3.500.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de septiembre de 1992.—El Coronel-Comandante Jefe del Ala 48, Adolfo Roldán Villén.—14.524-E.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Guadalajara por la que se anuncia subasta de fincas rústicas.

Se sacan a la venta en primera y pública subasta las siguientes fincas rústicas, con expresión de parcela, polígono, paraje, término municipal, superficie (hectáreas) y precio de tasación (pesetas):

- 1.033/1. Camino del Alto Callao. Argecilla. 7,0940. 1.135.040.
- 1.035/1. Camino del Alto Callao. Argecilla. 3,5860. 537.900.
- 1.096/1. Camino de la Bachada. Argecilla. 4,3980. 659.700.
- 1.681/2. Camino de Hontanares. Argecilla. 4,6400. 580.000.
- 1.016/9. Camino de Yela. Argecilla. 2,8840. 389.340.
- 160/6. Cerro del Aguila. El Casar de Talamanca. 9,0720. 1.360.800.
- 18-2/7. Cerro del Grillo. El Casar de Talamanca. 3,3575. 503.625.
- 13/2. Cañada de Vallejo Hondo. Concha. 4,2800. 856.000.
- 4/2. Tio Rito. Concha. 9,0500. 1.357.500.
- 19/2. Cañada de Vallejo Hondo. Concha. 4,4600. 669.000.
- 1/7. La Solana. Concha. 8,9800. 898.000.
- 18/11. El Monte. Concha. 7,2400. 724.000.
- 42/2. Cañada de los Pajares. Cubillejo del Sitio. 0,7520. 300.800.
- 37/8. Las Cañadillas. Cubillejo del Sitio. 0,5380. 107.600.
- 1/1. Olmillos. Ledanca. 0,6380. 829.400.
- 129/1. Olmillos. Ledanca. 0,9100. 1.183.000.
- 39/7. La Ecinilla. Ledanca. 2,7270. 409.050.
- 5/11. Nava de la Copila. Ledanca. 6,5900. 790.800.
- 15/11. Carrasca Quemá. Ledanca. 4,7500. 712.500.
- 6/17. El Ardal. Ledanca. 10,1920. 1.732.640.
- 33/16. Temblosa. Ledanca. 2,6660. 453.220.
- 5/8. Cuerno Blanco. Marchamalo. 3,5830. 895.750.
- 5/3. La Guitarra. Milmarcos. 0,6160. 154.000.
- 8/7. Valdellases. Milmarcos. 1,0710. 321.300.
- 14/7. Cabezuela. Milmarcos. 1,2890. 257.800.
- 24/7. Medianos. Milmarcos. 1,2460. 249.200.
- 7/2. Val de los Huertos. Mohernando. 3,5140. 1.054.200.
- 75/2. Barranco de los Hoyos. Moratilla de los Meleros. 5,0100. 1.002.000.
- 30/1. Mojón Alto. Morenilla. 0,9940. 248.500.
- 44/1. Hoya del Collao. Morenilla. 0,4120. 144.200.
- 14/6. Loma Mediana. Morenilla. 1,8160. 272.400.
- 70/9. Corral del Auachar. Morenilla. 0,3500. 52.500.
- 25/10. La Calera. Morenilla. 0,2480. 24.800.
- 20/7. La Sima. El Pobo de Dueñas. 1,1360. 184.000.
- 36/5. La Conejera. El Sotillo. 2,7750. 166.500.
- 90/1. Las Provincias. Valdeconcha. 10,2400. 1.484.800.

La subasta se celebrará el día 16 de marzo de 1993, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección de Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales. Servirá de tipo para las fincas que se sacan en primera subasta el precio de tasación.

Guadalajara, 14 de enero de 1993.—El Delegado del Ministerio de Economía y Hacienda, Ricardo Pérez Yuste.—350-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Burgos por la que se anuncia subasta pública de las fincas que se citan.

Declarada la alineabilidad y enajenación de las fincas, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, artículos 115 y siguientes.

En su virtud, el día 27 de abril de 1993, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación Provincial, ante una Mesa, legalmente constituida, se celebrará subasta de una finca urbana, sita en el término municipal de Briviesca, y 237 fincas rústicas, sitas en los términos municipales de Barbadillo Mercado (tres), Basconillos Tozo (una), Briviesca (22), Cameno (cinco), Castil Peones (19), Ciruelos Cervera (una), Cogollos (cuatro), Cueva de Roa (tres), Fontioso (seis), Fresnillo Dueñas (dos), Frias (nueve), Galbarros (10), Gredilla Polera (siete), Grisaleña (cuatro), Hermosilla (cuatro), Hornillos Camino (una), Lerma (una), Lorilla Lora (dos), Mecerreyes (cinco), Merindad Castilla Vieja (cinco), Montuenga (dos), Palacios Benaver (siete), Pedrosa Rio Urbel (cuatro), Peral Arianza (13), Pineda Trasmonte (21), Quintanavides (dos), Quintanillabon (cuatro), Revillagodos (ocho), Roa (una), Salinillas Bureba (13), San Pedro Samuel (una), Santa María Campo (dos), Santa María Invierno (dos), Santibañez Esgueva (siete), Tobar (una), Tordomar (15), Tordueles (tres), Valle Mena (una), Las Vegas (tres), Villaverde del Monte (cuatro), Villoviado (una), Zael (siete).

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa, o exhibir resguardo de depósito en la Caja General de Depósitos o Sucursales, el 20 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para la venta.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación Provincial, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfono (947) 27 10 00, extensión 265, telefax (947) 27 03 42.

Burgos, 20 de enero de 1993.—El Jefe de la Sección, Valeriano Rio Santos.—V.º B.º, el Delegado provincial, Juan Vargas García.—436-A.

Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se anuncia concurso público nacional para contratar los servicios de limpieza de las dependencias de la Intervención General de la Administración del Estado y de la Dirección General de Informática Presupuestaria.

Se anuncia concurso público nacional para la contratación de un servicio de limpieza en la zona de oficinas y en zonas comunes de las dependencias de la Intervención General de la Administración del Estado y de la Dirección General de Informática Presupuestaria. El plazo del contrato será del 1 de abril al 31 de diciembre de 1993.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro de la Intervención General de la Administración del Estado, en la calle María de Molina, 50 (planta 18), de Madrid.

Presupuesto de licitación: Intervención General de la Administración del Estado, 44.254.610 pesetas, y Dirección General de Informática Presupuestaria, 21.000.000 de pesetas.

Fianzas provisionales: Intervención General de la Administración del Estado, 885.092 pesetas, y la Dirección General de Informática Presupuestaria, 420.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría B o superior.

Modelo de proposición: Se facilita incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 3).

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en el Registro de la Intervención General de la Administración del Estado, calle María de Molina, 50, Madrid, donde también podrá remitirse por correo; en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas, a las doce horas del día referido.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiere finalizado el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas. Si dicho día coincide en sábado, se trasladará al siguiente hábil.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de febrero de 1993.—La Interventora general, P. S. (disposición adicional quinta del Real Decreto 222/1987, «Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero), el Secretario general, Gerardo Sánchez Revenga.—680-A.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el ONLAE en los diferentes medios de comunicación que se planifiquen o realicen preferentemente durante el cuarto trimestre de 1992 y primer trimestre de 1993.

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el ONLAE en los diferentes medios de comunicación que se planifiquen o realicen preferentemente durante el cuarto trimestre de 1992 y primer trimestre de 1993, a la Empresa «Multi Compra, Sociedad Anónima», por un importe de 900.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1992.—El Director general, P. S. (artículo 6.º, Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—14.458-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/14/IT/92.

Con fecha 30 de septiembre de 1992, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente número GC/14/IT/92, de adquisición por concurso y que fue promovido por dicha Dirección General.

Adjudicatarios

Lotes 1, 2 y 3: A la firma comercial «Rubio, Sanidad y Alimentación Animal, Sociedad Limitada», por un importe total de 45.137.652 pesetas.

Lote 4: A la firma comercial «Sociedad Nestlé, A. E. P. A.», por un importe total de 451.500 pesetas.

Lo que se publica de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 30 de octubre de 1992.—El Coronel Jefe, Valentín Sáez Arnaiz.—14.606-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la adjudicación de las obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 31-J-2290-11.195/92, provincia de Jaén, Esta Secretaría General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«Mejora del firme. CN-323, puntos kilométricos 330,250 al 373,000 (antiguos). Tramo: Jaén-Campillo de Arenas».

A «Huarte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.004.562.788 pesetas.

Madrid, 29 de octubre de 1992.—El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.—14.522-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de traslado de mobiliario de oficina, documentación y archivos desde las distintas dependencias del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de traslado de mobiliario de oficina, documentación y archivos, desde las distintas dependencias del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, ha sido adjudicado a Santiago Serrano Rodrigo, por un importe de 9.972.225 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—16.457-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de las obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta, celebrada el día 14 de mayo para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-CA-2200-11.101/92, Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cádiz.—Variante (seguridad vial). CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 68,200 al 69,400. Tramo: Vejer-Tarifa.

A «Construcciones Sando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 63.716.580 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—14.430-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que anuncia la adjudicación de las obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 39-LC-2430-11.213/92, provincia de La Coruña, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Coruña.—«Mejora de travesía de Pedrouzo. CN-547, puntos kilométricos 85,170 al 86,310. Tramo: Arzúa-Labacolla.»

A «José Malvar, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 25.441.439 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—14.434-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de las obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de agosto de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-CS-2500-11.108/92, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Acceso sur de Benicarló. CN-340, punto kilométrico 134».

A «Sociedad Anónima Trabajos y Obras», en la cantidad de 126.244.192 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—14.450-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de las obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta, celebrada el día 27 de agosto de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 36-T-2420-11.57/92, Tarragona,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Tarragona.—«Iluminación de la CN-240, de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 0,5 al 2,5. Tramo: Urbano, de Tarragona».

A «Electricidad Amaro, Sociedad Anónima», en la cantidad de 45.470.000 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—14.448-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta, celebrada el día 25 de agosto de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-S-3030-11.102/92, provincia de Cantabria, en el que ha sido declarada como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de seguridad vial. Mejora de intersección de salida A-67 con N-611. CN-611, de Palencia a Santander, punto kilométrico 20,000. Tramo: Polanco.

A «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 35.894.118 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—14.443-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de las obras «Acceso a la urbanización "Virgen del Cortijo". Nuevo acceso al vertedero municipal».

Visto el expediente de contratación número 49-M-6.041-11.24/92, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Acceso a la urbanización "Virgen del Cortijo". Nuevo acceso al vertedero municipal».

A «Construcciones Padrós, Sociedad Anónima», en la cantidad de 52.572.500 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—14.444-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de las obras «Tratamiento de pavimentación de tablero metálico de puente. CN-IV, puntos kilométricos 652,192 al 652,348. Tramo: Puerto de Santa María a Puerto Real».

Visto el expediente de contratación número 26-CA-2171-11.13/92, provincia de Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cádiz.—«Tratamiento de pavimentación de tablero metálico de puente. CN-IV, puntos kilométricos 652,192 al 652,348. Tramo: Puerto de Santa María a Puerto Real».

A «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.840.517 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—14.439-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de las obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta, celebrada el día 10 de septiembre de 1992, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-OR-2300-11.130/92, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Orense.—Area de servicio de La Canda. CN-525, punto kilométrico 117.600. Tramo: Límite provincia de Zamora a Verín.

A «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad Cobra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.303.108 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—14.440-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 38-P-2390-11.246/92, provincia de Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Palencia.—Construcción de paso inferior peatonal de Herrera de Pisuegra. CN-611, de Palencia a Santander, punto kilométrico 82,400.

A «Ferroviario, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.200.000 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—14.437-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de las obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 11-L-2381-11.22/92, provincia de Lleida,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lleida.—Calzadas laterales. N-II, puntos kilométricos 509,6 al 513,3. Tramo: Tarrega-Cervera», a «Agromar Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 178.402.477 pesetas.

Madrid, 26 de octubre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—14.445-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de las obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 1-CU-330.1-11.24/92, provincia de Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Complementarias. Desvíos provisionales. CN-400 de Toledo a Cuenca, puntos kilométricos 50,2 al 52,2. Tramo: Villar del Horno.

A «Cantransa, Sociedad Anónima», Empresa constructora de explotación de canteras, en la cantidad de 18.650.000 pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—14.527-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento del alumbrado y señalización vertical. CN-401, de Madrid a Toledo, puntos kilométricos 5,3 al 9,3. Tramo: Madrid-Leganés.

Visto el expediente de contratación número 19-M-2871-11.33/92, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.—«Acondicionamiento del alumbrado y señalización vertical. CN-401, de Madrid a Toledo, puntos kilométricos 5,3 al 9,3. Tramo: Madrid-Leganés».

A «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en la cantidad de 64.875.254 pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—14.538-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de las obras de señalización, paso agrícola y varios. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 91,9 al 94,3. Tramo: Tembleque.

Visto el expediente de contratación número 12-TO-2121-11.29/92, provincia de Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Obras complementarias. Señalización, paso agrícola y varios. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 91,9 al 94,3. Tramo: Tembleque».

A «Gines Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 125.764.818 pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—14.544-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de las obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de julio de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-HU-2390-11.60/92, provincia de Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca.—«Refuerzo del firme. CN-260 eje pirenaico, puntos kilométricos 463,300 al 478,000. Tramo: Fiscal-Broto».

A «Hormigones Asfálticos de la Ribera, Sociedad Anónima», en la cantidad de 66.547.548 pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—14.543-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de las obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 27 de agosto de 1992 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 36-MU-2650-11.131/92, provincia de Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 24 de abril de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Murcia.—«Alumbrado. Iluminación de la travesía de El Albujón. CN-301, puntos kilométricos 428,600 al 429,685».

A don Francisco Martínez Olmos, en la cantidad de 5.995.000 pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—14.533-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca los siguientes concursos de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas, como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano, en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El telex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá

incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 1 de marzo de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 11 de marzo de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 3 de febrero de 1993.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—670-A.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.214/92-3; T8-T-2510, 48-T-2510; TP-836/92: «Redacción del proyecto de trazado, estudio de impacto ambiental y proyecto de construcción. N-420, de Tarragona a Córdoba, por Cuenca, puntos kilométricos 868,5 al 879,8. Tramo: Variante sur de Reus». Provincia de Tarragona. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 135.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 2.700.000 pesetas. Clasificación requerida: II, 3, D.

Referencia: 30.215/92-3; T8-V-4070; 48-V-4070; TP-853/92: «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Obras de infraestructura viaria. Ronda norte (Emilio Varó)-avenida Naranjos. Tramo: Intersección VV-7001-intersección autovía A7-A6». Provincia de Valencia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 18.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 360.000 pesetas. Clasificación requerida: II, 3, A.

Referencia: 30.216/92-3; 40-AV-2450, 40-AV-2460; TP-848/92: «Redacción del proyecto de construcción. Duplicación de calzada. N-403, de Toledo a Valladolid y N-110, de Soria a Plasencia, puntos kilométricos 138 a 140 (N-403) y 251 a 253 (N-110). Tramos: Avila-cementerio; Avila-E. Policía». Provincia de Avila. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 10.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 200.000 de pesetas. Clasificación requerida: II, 3, B.

Referencia: 30.217/92-3; 40-Z-2600; TP-850/92. «Redacción del proyecto de construcción y expediente de expropiación. Acceso a población. Duplicación de calzada. N-232, de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 223,6 al 234,8. Tramo: El Burgo de Ebro-Zaragoza». Provincia de Zaragoza. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 38.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 760.000 pesetas. Clasificación requerida: II, 3, B.

Referencia: 30.218/92-3; 19-M-7160; TP-852/92. «Redacción del proyecto de construcción y tramitación del expediente de expropiación. Mejora local. Vías de servicio. Autovía N-III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 41,0 al 80,3. Tramo: Perales de Tajuna-Tarancón». Provincia de Madrid. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 32.200.000 pesetas. Fianza provisional: 644.000 pesetas. Clasificación requerida: II, 3, B.

Examen de documentos: Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina a paseo de la Castellana), Madrid.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el concurso convocado para la contratación de la construcción del Centro de Investigación de Ciencias Geográficas y Astronomía en Alcalá de Henares (Madrid).

A la vista de la documentación elevada por la Mesa de Contratación y en virtud de las facultades que me confiere la Orden de 6 de junio de 1979, he acordado adjudicar el concurso convocado para la contratación de la construcción del Centro de Investigación de Ciencias Geográficas y Astronomía en Alcalá de Henares (Madrid) («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre de 1992).

A la Empresa: «Constructora San José, Sociedad Anónima», por importe de 340.817.000 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1992. El Director general, Angel Arévalo Barroso.—16.438-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Asistencia técnica de carácter informático para el análisis, diseño, desarrollo e implantación de un sistema para control de extensión de telefonía rural con destino a la Dirección General de Telecomunicaciones».

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992 con fecha 13 de octubre de 1992 he resuelto adjudicar el contrato de «Asistencia técnica de carácter informático para el análisis, diseño, desarrollo e implantación de un sistema para control de extensión de telefonía rural con destino a la Dirección General de Telecomunicaciones» a la Empresa «Infoservicios, Sociedad Anónima», por un importe de 9.275.256 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de octubre de 1992.—El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.—14.427-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato del suministro de un generador de multiportadoras, con destino al Laboratorio de Radiofrecuencia de El Casar (Guadalajara), de la Dirección General de Telecomunicaciones.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 19 de octubre de 1992, he resuelto adjudicar el contrato del suministro de un generador de multiportadoras, con destino al Laboratorio de Radiofrecuencia de El Casar (Guadalajara), de la Dirección General de Telecomunicaciones, a la Empresa «Essa Equipos y Sistemas, Sociedad Anónima», por un importe de 8.506.810 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1992.—El Director general, Javier Nadal Ariño.—14.442-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Concurso de proyecto con ejecución de obra de un sistema de telemando y telecontrol radioeléctrico para el Centro de Mediciones Radioeléctricas de El Casar».

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 20 de noviembre

de 1992 he resuelto adjudicar el contrato de «Concurso del proyecto con ejecución de obra de un sistema de telemando y telecontrol radioeléctrico para el Centro de Mediciones Radioeléctricas de El Casar», a la empresa «Alcatel Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», por un importe de 32.750.460 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de noviembre de 1992.—El Director general, Javiel Nadal Ariño.—16.439-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación de la subasta del proyecto 03/1992, de modificación del de revestimiento e impermeabilización del canal del A. T. S., entre los puntos kilométricos 49,300 y 50,400, término municipal Villarejo-Periesteban (Cuenca).

Esta Presidencia, con fecha 27 de noviembre de 1992, ha resuelto adjudicar la licitación realizada bajo el sistema de subasta para la contratación de las obras del proyecto 03/92 de modificación del de revestimiento e impermeabilización del canal del A. T. S., entre los puntos kilométricos 49,300 y 50,400, término municipal Villarejo-Periesteban (Cuenca), a la Empresa «Intagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 46.051.339 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 2 de diciembre de 1992.—La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Pilar García Doñoro.—16.452-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «Sustitución de la tubería de abastecimiento de agua desde el Cuartel de la Legión a los depósitos del Puerto».

Esta Junta del Puerto ha adjudicado la ejecución de las citadas obras a la Empresa «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por su oferta de 16.600.000 pesetas, Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 16.640.720 pesetas.

Ceuta, 15 de octubre de 1992.—El Presidente, Pedro A. Alonso Menlle.—14.540-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto «Iluminación de la explanada de Pontientes».

Esta Junta del Puerto ha adjudicado la ejecución de las citadas obras a la Empresa «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima», por su oferta de 29.815.000 pesetas; Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 37.713.564 pesetas.

Ceuta, 15 de octubre de 1992.—El Presidente, Pedro A. Alonso Menlle.—14.514-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto «Terminación de la Estación Marítima».

Esta Junta del Puerto ha adjudicado la ejecución de las citadas obras a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por su oferta de 49.960.000 pesetas; Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 49.970.206 pesetas.

Ceuta, 15 de octubre de 1992.—El Presidente, Pedro A. Alonso Menille.—14.520-E.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras del proyecto de saneamiento del barrio de Agustinas-vial Pablo Iglesias, en Rentería (Guipúzcoa). Clave: 01.320.151.2111.

El anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 1, de 1 de enero de 1993, página 11, y se formulan las correcciones siguientes:

Donde decía: «Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría f)», debe decir: «Grupo E, subgrupo 1, categoría e)».

En consecuencia, se amplía el plazo de recepción de ofertas hasta el 16 de marzo de 1993, a las doce horas, en los mismos Organismos que el anuncio original.

La apertura de proposiciones se efectuará el 29 de marzo de 1993 a las once horas.

Madrid, 29 de enero de 1993.—El Director general, Francisco J. Gil García.—669-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de pista polideportiva tipo 2 en Fueteguinaldo (Salamanca).

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a «Construcciones Julio César Recio Ruiz», en la cantidad de 7.592.445 pesetas y plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 2 de diciembre de 1992.—El Secretario de Estado, Presidente del C. S. D., P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Benito Ramos Ramos.—16.487-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de un sistema de crioultramicrotomía para el Centro de Biología Molecular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 1 de diciembre de 1992, por la que se adjudica mediante contratación directa el contrato del suministro, entrega

e instalación de un sistema de crioultramicrotomía para el Centro de Biología Molecular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la Empresa «Leica España, Sociedad Anónima», por un importe de 8.000.000 de pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1992.—El Presidente, José María Mato de la Paz.—16.449-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato del suministro, entrega e instalación de una red automática de puntos de medida remotos para la estación biológica de Doñana del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 1 de diciembre de 1992, por la que se adjudica, mediante concurso público, el contrato del suministro, entrega e instalación de una red automática de puntos de medida remotos para la estación biológica de Doñana del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a favor de la Empresa «Geónica, Sociedad Anónima», por un importe de 12.945.000 de pesetas.

Madrid, 2 de diciembre de 1992.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—16.448-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para la realización de diversos servicios con motivo de la X Bienal Internacional del Deporte en las Bellas Artes.

De acuerdo con lo dispuesto en los apartados c) y b) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada en la cantidad de 68.700.000 pesetas y plazo de ejecución el indicado en el pliego de cláusulas administrativas, a la Empresa «Macua García Ramos, Equipo de Diseño, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado. Madrid, 30 de octubre de 1992.—El Secretario de Estado, Presidente del C.S.D., P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—14.457-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se adjudica definitivamente la contratación de las obras de instalación de ordenador IBM y sistema megadoc en la Dirección Provincial de Asturias.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y acta que integran el expediente de contratación número 577/JC-237/92, y la propuesta de la Junta de Compras Provincial, reunida en Oviedo, el día 9 de octubre de 1992, según consta en acta número 5/92, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, adjudica definitivamente la contratación de las obras de «Adecuación de locales destinados a sala de ordenador y Megadoc en la sede de la Dirección Provincial de Asturias, sita en calle Santa Teresa, 8 y 10, de Oviedo», a la Empresa «Rionora, Proyectos y Construcciones», por un importe total de 38.490.806 pesetas.

Madrid, 13 de octubre de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—14.541-E.

Resolución del Instituto Nacional de Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de la ampliación para la asistencia técnica para los análisis funcionales y nuevos desarrollos del procedimiento de gestión de prestaciones (PROGESPRESS).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que, por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, de fecha 27 de noviembre de 1992, se ha acordado la adjudicación del expediente número 786/JC-286/92, a la firma «Eritel, Sociedad Anónima», por un importe de 86.199.600 pesetas, relativo a la ampliación para la asistencia técnica para los análisis funcionales y nuevos desarrollos de procedimiento se gestión de prestaciones (PROGESPRESS).

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Director general, Constantino Méndez Martínez.—16.459-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 4.277/1992, iniciada para la adquisición de sillería con destino a diferentes unidades de la Tesorería General de la Seguridad Social.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 16 de octubre de 1992 a la firma «J. San José, Sociedad Anónima», por importe de 9.294.114 pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1992.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—16.442-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 4.264/1992, iniciada para la adquisición de diverso mobiliario para despachos en el edificio «Cendar» de la Tesorería General de la Seguridad Social.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 21 de septiembre de 1992 a la firma «Tecno Madrid, Sociedad Anónima», por importe de 9.210.494 pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1992.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—16.443-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la Contratación Directa, número 4.229/1992, iniciada para la adquisición de lógica de base con destino a las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Alava y Gerona

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 15 de abril de 1992, a la firma «I.B.M., S.A.E.», por importe de 12.191.872 pesetas.

Madrid, 18 de noviembre de 1992.—El Director general.—P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—16.445-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 4.260/1992, iniciada para la adquisición de equipamiento informático para el Gabinete del Secretario general de la Seguridad Social.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 1 de octubre de 1992 a la firma «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por importe de 8.805.737 pesetas.

Madrid, 19 de noviembre de 1992.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—16.444-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias para instalación de cableado integral y bases de voz y datos en la Dirección Provincial de Tesorería General de la Seguridad Social de Soria, expediente número 420.100

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 de su Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 20 de noviembre de 1992, se ha acordado la adjudicación a «Sisocia y Alejandro Bolado, Sociedad Anónima», por 9.036.393 pesetas, de las obras complementarias para instalación de cableado integral y bases de voz y datos en la Dirección Provincial de Tesorería General de la Seguridad Social de Soria, expediente número 420.100.

Madrid, 27 de noviembre de 1992.—El Secretario general, José María de Ancos Benavente.—16.450-E.

**MINISTERIO DE RELACIONES
CON LAS CORTES
Y DE LA
SECRETARÍA DEL GOBIERNO**

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso urgente, de un servicio de asistencia técnica para las Secciones de Anuncios y de Suscripciones del Boletín Oficial del Estado.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso urgente, promovido por este Organismo con fecha 18 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 307, del 23), para la contratación de un servicio de asistencia técnica para las Secciones de Anuncios y de Suscripciones del Boletín Oficial del Estado, del informe emitido por la Comisión Técnica encargada de valorar las ofertas, así como de la propuesta de la Presidenta de la Mesa de Contratación, y, de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares, que rige para dicha contratación, esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y supletoriamente en la Ley de Contratos del Estado y en su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicho servicio a la Empresa «Entrada y Proceso de Datos, Sociedad Anónima»

(PRODASA), por un importe de 31.728.450 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 26 de enero de 1993.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se publica la adjudicación, por el sistema de concurso, de un suministro de microfichas del «Boletín Oficial del Estado» y del «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y su distribución en Madrid, provincia y extranjero.

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de las proposiciones presentadas al concurso público, promovido por este Organismo con fecha 3 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 297, del 11), para la contratación de un suministro de microfichas del «Boletín Oficial del Estado» y del «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y su distribución en Madrid, provincia y extranjero, del informe emitido por la Comisión Técnica, encargada de valorar las ofertas, así como de la propuesta de la Presidenta de la Mesa de Contratación, y, de acuerdo con el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para dicha contratación, esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la Empresa «Proco Servicios, Sociedad Anónima», por un importe de 21.670.617 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 26 de enero de 1993.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso para el suministro de productos y materiales de consumo en el Área de Fotomecánica de los talleres del Boletín Oficial del Estado.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* Boletín Oficial del Estado, Organismo autónomo del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, calle Trafalgar, números 27 y 29, 28071 Madrid, teléfono (91) 538 21 00, fax (91) 538 23 41.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: Madrid, calle Trafalgar, números 27 y 29.

b) Naturaleza y cantidad del suministro: 55.000 planchas electrostáticas, 11.000 planchas presensibilizadas y 4.000 litros de revelador estándar, de consumo en el Área de Fotomecánica de los talleres del Boletín Oficial del Estado, por un importe máximo de 25.930.000 pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de entrega:* Hasta el 30 de abril de 1994.

5. a) Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Boletín Oficial del Estado, Sección de Contratación (calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid, España).

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 10 de marzo de 1993.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: Hasta las trece horas del día 15 de marzo de 1993.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, 28071 Madrid (España).

c) Lengua en que debe redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 18 de marzo de 1993, a las doce horas, en la sala de juntas del Boletín Oficial del Estado.

8. Fianzas y garantías exigidas:

Fianza provisional: 518.600 pesetas.

Fianza definitiva: 1.037.200 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Forma de pago:* El pago se efectuará mensualmente por el importe del suministro parcial efectuado, previa presentación de factura y comprobación de albaranes, debidamente conformados.

10. *Agrupación temporal de Empresas:* No hay previsión especial.

11. *Capacidad económica y técnica:* Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Se tendrá en cuenta para la adjudicación del contrato los criterios fijados en el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá dicha contratación.

14. *Otras informaciones:* No existe revisión de precios.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 29 de enero de 1993.

Nota.—El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de enero de 1993.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.

**MINISTERIO
DE ASUNTOS SOCIALES**

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las Resoluciones de 30 de septiembre de 1992 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 110/92 para el Hogar de la Tercera Edad de Zamora, «San Lázaro»:

1. *Mobiliario general:* «Almacenes Roncero, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.022.846 pesetas.

2. *Material de rehabilitación:* «Centro de Minusválidos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 561.497 pesetas.

Menaje-lencería: «C.E.E.I.S.A.», en la cantidad de 1.364.918 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—14.560-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las Resoluciones de 30 de septiembre de 1992 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 109/92 para el Hogar de la Tercera Edad de Laguna de Duero (Valladolid):

1. Mobiliario general: «Lillo López, Sociedad Limitada», en la cantidad de 10.662.000 pesetas.
2. Menaje y lencería: «Agrum, Sociedad Anónima», en la cantidad de 496.013 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.344.991 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—14.556-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las Resoluciones de 30 de septiembre de 1992 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 108/92 para el Hogar de la Tercera Edad de Barco de Avila (Avila):

1. Mobiliario general: «Almacenes Roncero, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.711.206 pesetas.
2. Menaje y lencería: «Agrum, Sociedad Anónima», en la cantidad de 492.477 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.791.543 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—14.553-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las Resoluciones de 30 de septiembre de 1992 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 120/92 para el Hogar de la Tercera Edad de Cangas de Narcea (Asturias):

1. Mobiliario general: «Comercial Serrano Cano, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.826.970 pesetas.

2. Material de rehabilitación: «Medical Iberica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.985.584 pesetas.

3. Menaje-lencería: C.E.E.I.S.A., en la cantidad de 1.558.931 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—14.563-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública las Resoluciones de 30 de septiembre de 1992 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 150/92 para el Cento Ocupacional «Juan de Austria», Madrid:

1. Mobiliario general: «Almacenes Roncero, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.412.912 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: «Medical Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.345.341 pesetas.
3. Dotación de camas: «F.L.A.B.E.S.A.», en la cantidad de 2.083.725 pesetas.
4. Lencería: «Balanzo Textil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.098.363 pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1992.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—14.566-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Area de Gestión 7, Centro, por la cual se da publicidad a la de 22 de mayo de 1992, de adjudicación de la contratación del suministro de vendas, gasas, esparadrapos y vendajes para los sectores del Area de Gestión 7, Centro.

El Gerente del Area de Gestión 7, Centro, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado con fecha de 22 de mayo la resolución de adjudicación definitiva del suministro de vendas, gasas, esparadrapos y vendajes, a las Empresas y por los importes que en el anexo se mencionan.

Terrassa, 30 de noviembre de 1992.—El Gerente, Joan G. Sintés i Pascual.—16.464-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de vendas, gasas, esparadrapos y vendajes para los sectores del Area de Gestión 7, Centro. Expediente número AC1/92

«Beiersdorf, Sociedad Anónima»: 896.559 pesetas.

«H. ICO, Sociedad Anónima»: 530.400 pesetas.
«Distrex Ibérica, Sociedad Anónima»: 2.028.776 pesetas.

«Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima»: 966.387 pesetas.

«Textil Terras Valenti, Sociedad Anónima»: 2.702.087 pesetas.

«Lidermed, Sociedad Anónima»: 824.815 pesetas.
«Smith + Nephew, Sociedad Anónima»: 6.302.216 pesetas.

«Caribu Medical, Sociedad Anónima»: 360.425 pesetas.

«Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima»: 7.556.970 pesetas.

Total: 22.168.635 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Area de Gestión 4, de Girona, por la que se da publicidad a la de 9 de octubre de 1992 de adjudicación de un suministro destinado al hospital «Dr. Josep Trueta», de Girona.

El Gerente del Area de Gestión de Girona, una vez realizados los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de contratación directa previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, en fecha 9 de octubre de 1992, la resolución de adjudicación definitiva del suministro y montaje de todos los elementos necesarios para la puesta en normativa de las instalaciones eléctricas de los quirófanos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del hospital «Dr. Josep Trueta», de Girona, a la Empresa «Gener-Casadevall, Sociedad Anónima», por el importe de 9.617.202 pesetas.

Girona, 30 de noviembre de 1992.—El Gerente, Ramón Llibre i Angulo.—16.460-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se da publicidad a la de 20 de octubre de 1992, de adjudicación de las obras de instalación de aire climatizado frío en el CAP Girona IV (referencia 0-170/92).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa que prevé el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 20 de octubre de 1992, la resolución de adjudicación definitiva de las obras de instalación de aire climatizado frío en el CAP Girona IV, a la Empresa «Terundar, Sociedad Limitada», por un importe total de 13.009.211 pesetas.

Barcelona, 30 de noviembre de 1992.—El Gerente, Xavier Pomés i Abella.—16.461-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Area de Gestión 7, Centro, por la cual se da publicidad a la de 22 de mayo de 1992 de adjudicación de la contratación del suministro de guantes, sondas y otro material sanitario para los sectores del Area de Gestión 7, Centro.

El Gerente del Area de Gestión 7, Centro, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado, con fecha de 18 de mayo, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de guantes, sondas y otro material sanitario fungible, a las Empresas y por los importes que en el anexo se mencionan.

Terrassa, 30 de noviembre de 1992.—El Gerente, Joan G. Sintés i Pascual.—16.463-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de guantes, sondas y otro material sanitario fungible para los sectores del Area de Gestión 7, Centro. Expediente número AC3/92

«Pucisa, Sociedad Anónima»: 1.728.250 pesetas.
«Industrias Palex, Sociedad Anónima»: 123.550 pesetas.

«Iberhospitex, Sociedad Anónima»: 1.763.000 pesetas.
 «B. Braun Dexon, Sociedad Anónima»: 236.168 pesetas.
 «Caribú Medical, Sociedad Anónima»: 807.400 pesetas.
 «Becton Dickinson, Sociedad Anónima»: 252.800 pesetas.
 «Productos Palex, Sociedad Anónima»: 227.370 pesetas.
 «Molinlycke, Sociedad Anónima»: 312.064 pesetas.
 «Menarini Diagnostics, Sociedad Anónima»: 1.900.000 pesetas.
 «Prosanitas, Sociedad Anónima»: 1.030.150 pesetas.
 «Distribuciones Médicas, Sociedad Anónima»: 103.350 pesetas.
 «Laboratoris Inibsa, Sociedad Anónima»: 578.760 pesetas.
 «Izasa, Sociedad Anónima»: 283.820 pesetas.

Total: 9.346.682 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Área de Gestión 7, Centro, por la cual se da publicidad a la de 18 de febrero de 1992, de adjudicación de la contratación del servicio de limpieza del sector de Cerdanyola del Área de Gestión 7, Centro. AC-27/91.

El Gerente del Área de Gestión 7, Centro, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, ha dictado, con fecha de 18 de febrero, la resolución de adjudicación definitiva del servicio de limpieza del sector de Cerdanyola a la Empresa «Técnicas Aplicadas de Limpieza, Sociedad Anónima» (TALSA), por un importe anual de 31.428.096 pesetas.

Terrassa, 30 de noviembre de 1992.—El Gerente, Josep Maria Ardèvol i Vidiella.—16.462-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Área de Gestión 7, Centro, por la cual se da publicidad a la de 27 de mayo de 1992, de la contratación del suministro de jeringas y agujas para los sectores del Área de Gestión 7, Centro.

El Gerente del Área de Gestión 7, Centro, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado con fecha de 27 de mayo, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de jeringas y agujas a las Empresas y por los importes que en el anexo se mencionan.

Terrassa, 30 de noviembre de 1992.—El Gerente, Joan G. Sintes i Pascual.—16.465-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de jeringas y agujas para los sectores del Área de Gestión 7, Centro. Expediente número AC4/92

«Becton Dickinson, Sociedad Anónima»: 10.254.381 pesetas.
 «H. ICO, Sociedad Anónima»: 6.170.902 pesetas.

Total: 16.425.283 pesetas.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Área de Gestión 7, Centro, por la que se da publicidad a la de 30 de junio de 1992, de la contratación del suministro de material para extracciones mediante el sistema de vacío para los sectores del Área de Gestión 7, Centro.

El Gerente del Área de Gestión 7, Centro, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro, por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratos del Estado, ha dictado con fecha de 30 de junio, la resolución de adjudicación definitiva del suministro de material para extracciones mediante el sistema de vacío a las Empresas y por los importes que en el anexo se mencionan.

Terrassa, 30 de noviembre de 1992.—El Gerente, Joan G. Sintes i Pascual.—16.466-E.

Anexo a la resolución de adjudicación del suministro de material para extracciones mediante el sistema de vacío para los sectores del Área de Gestión 7, Centro. Expediente número AC5/92

«Menarini Diagnostics, Sociedad Anónima»: 8.134.000 pesetas.
 «Técnicas Médicas MAB, Sociedad Anónima»: 16.997.500 pesetas.

Total: 25.131.500 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras de Reparación pavimento asfáltico de la carretera 16-F entre puente sobre el ferrocarril y Zeneta. Referencia: 03/01/92/0122.

Por Orden de esta Consejería, de 22 de octubre de 1992, han sido adjudicadas las obras de «Reparación pavimento asfáltico de la carretera 16-F entre puente sobre el ferrocarril y Zeneta», en la cantidad de 15.996.995 pesetas, a «Aglomerados del Sureste, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento. Murcia, 22 de octubre de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—14.454-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de 24 marquesinas en diversos municipios. Referencia: 05/01/92/0081.

Por Orden de esta Consejería, de 22 de octubre de 1992, han sido adjudicadas las obras de instalación de 24 marquesinas en diversos municipios de la Región de Murcia, en la cantidad de 9.990.000 pesetas, a «Francisco Bravo Martínez».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento. Murcia, 22 de octubre de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—14.452-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Reparación de pavimento asfáltico en la carretera 6-F. Travesía de los Dolores». Referencia: 03/01/92/0128.

Por Orden de esta Consejería, de 22 de octubre de 1992, han sido adjudicadas las obras de reparación de pavimento asfáltico en la carretera 6-F. Travesía de los Dolores, en la cantidad de 11.196.352 pesetas, a «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento. Murcia, 22 de octubre de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—14.455-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Reparación de pavimento asfáltico en la 3-F (travesía de Patiño)». Referencia 03/01/92/0103.

Por Orden de esta Consejería de 29 de octubre de 1992 han sido adjudicadas las obras de «Reparación de pavimento asfáltico en la 3-F (travesía de Patiño)», en la cantidad de 9.076.348 pesetas, a OMOTISA.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento. Murcia, 29 de octubre de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—14.545-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora del abastecimiento a barqueros, Murcia, referencia 06/01/1992/0105.

Por Orden de esta Consejería, de 20 de noviembre de 1992, han sido adjudicadas las obras de mejora del abastecimiento a Barqueros, Murcia, en la cantidad de 13.951.752 pesetas, a «Aquest».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento. Murcia, 20 de noviembre de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—16.446-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras de elevación de rasante en la carretera 9-B, en su intersección con la nueva variante de Lorquí y Ceuti. Referencia: 03/01/92/0136.

Por Orden de esta Consejería, de 23 de noviembre de 1992, han sido adjudicadas las obras de elevación de rasante en la carretera 9-B en su intersección con la nueva variante de Lorquí y Ceuti, en la cantidad de 9.595.000 pesetas, a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento. Murcia, 23 de noviembre de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—16.441-E.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias del de nuevo puente sobre el río Mula. MU-550. Referencia: 03/02/92/0126.

Por orden de esta Consejería, de 23 de noviembre de 1992 han sido adjudicadas las obras de complementarias del de nuevo puente sobre el río Mula. MU-550, en la cantidad de 7.563.000 pesetas, a «Dimahi, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 23 de noviembre de 1992.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—16.440-E.

Orden de la Consejería de Asuntos Sociales por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso de las obras de construcción de un Centro Educativo Juvenil y Unidad de Observación de la Región de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, con fecha 23 de octubre de 1992, he dispuesto adjudicar la contratación, mediante concurso público, de las «Obras de construcción de un Centro Educativo Juvenil y Unidad de Observación de la Región de Murcia» a la Empresa «Construcciones Marcón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 386.722.478 pesetas.

Murcia, 26 de octubre de 1992.—La Consejera, Juana Pellicer Fernández.—14.542-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia la convocatoria de concursos de asistencias técnicas.

Se anuncia la convocatoria de los siguientes concursos de asistencias técnicas con cargo al presupuesto de 1993, de la Dirección General de la Mujer.

Número de expediente: 602.12/93.

Objeto: Dos cursos de encuadernación en Fuenlabrada y San Lorenzo de El Escorial.

Presupuesto: 8.960.000 pesetas.

Fianza provisional: 179.200 pesetas.

Número de expediente: 602.13/93.

Objeto: Un curso de tapicería en San Sebastián de los Reyes.

Presupuesto: 6.760.000 pesetas.

Fianza provisional: 135.200 pesetas.

Número de expediente: 602.14/93.

Objeto: Dos cursos de gestión de compras y almacén en Alcalá de Henares y Coslada.

Presupuesto: 7.280.000 pesetas.

Fianza provisional: 145.600 pesetas.

Número de expediente: 602.15/93.

Objeto: Un curso de preparadoras de fotomecánica en Móstoles.

Presupuesto: 5.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 112.000 pesetas.

Número de expediente: 602.16/93.

Objeto: Un curso de patronaje industrial en San Sebastián de los Reyes.

Presupuesto: 5.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 112.000 pesetas.

Número de expediente: 602.17/93.

Objeto: Un curso de Guía turístico en Aranjuez.

Presupuesto: 5.040.000 pesetas.

Fianza provisional: 100.800 pesetas.

Número de expediente: 602.18/93.

Objeto: Un curso de joyería en Getafe.

Presupuesto: 6.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 134.000 pesetas.

Número de expediente: 602.19/93.

Objeto: Un curso de Maquinista de confección industrial en Fuenlabrada.

Presupuesto: 3.360.000 pesetas.

Fianza provisional: 67.200 pesetas.

Número de expediente: 602.20/93.

Objeto: Un curso de técnicas de «hardware» en Móstoles.

Presupuesto: 6.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 134.000 pesetas.

Número de expediente: 602.21/93.

Objeto: Dos cursos de mantenimiento primario de edificios en Alcobendas y Fuenlabrada.

Presupuesto: 13.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 268.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

Número de expediente: 602.22/93.

Objeto: Dos cursos de gestión informatizada de PYMES en Las Rozas y Parla.

Presupuesto: 11.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 224.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

Exposición de los pliegos: Los pliegos podrán examinarse, de lunes a viernes, en el Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, calle Alcalá, 31, 8.ª planta, Madrid, de nueve a catorce horas.

Plazo de ejecución: Todos los cursos terminarán antes del 30 de diciembre de 1993.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres, que se titularán: Número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso...»; número 2, «Documentación para tomar parte en el concurso...», y número 3, «Propuesta técnica para tomar parte en el concurso...». La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y la oferta económica se ajustará al modelo que se recoge en el anexo I de dicho pliego.

Las proposiciones se admitirán con entrega adjunta de los tres sobres cerrados, en el lugar reseñado para exposición de los pliegos, hasta las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería de Presidencia, sita en calle Alcalá, 31, 3.ª planta, Madrid, a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil, a la misma hora.

Madrid, 3 de febrero de 1993.—La Secretaria general técnica, María Teresa Janini Tatay.—674-A.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la adjudicación de contratos de asistencias técnicas a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.

El excelentísimo señor Consejero de Transportes dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones

de contratos que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 20 de julio de 1992, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Apin, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica para la redacción del estudio informativo de nueva carretera entre la A-I y M-103», por un importe de 7.875.000 pesetas.

Segundo.—Con fecha 27 de julio de 1992, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Proiac» el contrato relativo a «Asistencia técnica para la redacción de los proyectos de construcción: Mejora de la M-604. Tramo: El Cuadrón a Rascafría y mejora en el acceso de la M-135 a la presa de Puentes Viejas», por importe de 7.000.000 de pesetas.

Tercero.—Con fecha 17 de agosto de 1992, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Geocisa, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica para el control de calidad de las obras de conexión de la A-6 con la carretera de Castilla. Eje pinar de Las Rozas a Pozuelo. Tramo: Carretera de Boadilla (M-516) a interconexión Aravaca-Pozuelo»; importe de 33.900.000 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 24 de agosto de 1992, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Intraesa, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica para la redacción de los proyectos de la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Transportes. Servicio de Conservación», por importe de 10.075.221 pesetas.

Quinto.—Con fecha 24 de agosto de 1992, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Aseisa» el contrato relativo a «Asistencia técnica para la redacción de los proyectos de construcción y acondicionamiento de la M-225. Tramo: Torres de la Alameda M-206, y acondicionamiento de la M-226. Tramo: N-II a los Santos de la Humosa»; importe de 6.048.018 pesetas.

Sexto.—Con fecha 7 de septiembre de 1992, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Sercal, Sociedad Anónima», el contrato relativo a la «Asistencia técnica para la realización del estudio de planeamiento de la red viaria en la Comunidad de Madrid. Estudio de planeamiento. Ambito del estudio: Sector entre la N-IV y la N-V», por importe de 7.988.938 pesetas.

Séptimo.—Con fecha 15 de septiembre de 1992, y por el excelentísimo señor Consejero de Transportes, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Técnicas Territoriales y Urbanas, Sociedad Anónima», el contrato relativo a la «Asistencia técnica para la realización del estudio de planeamiento de la red viaria en la Comunidad de Madrid. Estudio de planeamiento. Ambito del estudio: Sector entre la N-V y la M-607», por importe de 7.887.168 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto número 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación, en su relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica y estudios que celebre la Administración del Estado y sus Organismos autónomos con Empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 8 de octubre de 1992.—El Secretario general técnico, Francisco Peyró Díaz.—14.704-E.

Resolución del Consorcio Regional de Transportes de la Consejería de Transportes por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación

del Estado, se procede a comunicar que, mediante sendas resoluciones del Director gerente del Organismo dictadas en las fechas que se indican, se ha procedido a las siguientes adjudicaciones en régimen de concierto directo:

14 de julio de 1992, a favor de la Empresa «Cenasa Imagen, Sociedad Anónima», contrato para el suministro de 300 postes de señalización de paradas de autobuses de líneas interurbanas del Consorcio de Transportes de Madrid, por importe de 7.260.000 pesetas.

15 de octubre de 1992, a favor de la Empresa «Equipamientos Urbanos, Sociedad Anónima», contrato para la colocación y exhibición de carteles de promoción del transporte público en marquesinas periféricas explotadas por el adjudicatario en exclusiva, por importe de 5.259.439 pesetas.

1 de octubre de 1992, a favor de la Empresa «Equipamientos Urbanos, Sociedad Anónima», contrato para la colocación y exhibición de carteles en marquesinas de autobuses explotados en exclusiva por el adjudicatario, por importe de 5.259.439 pesetas.

Madrid, 27 de octubre de 1992.—El Secretario general, Joaquín Nieto Fernández.—14.539-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se hace pública la adjudicación de la subasta para la ejecución de las obras de pavimentación y renovación de servicios en el barrio de Sabugo.

La comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1992, acordó adjudicar definitivamente la subasta convocada para la ejecución de las obras de pavimentación y renovación de servicios, en el barrio de Sabugo, a la Empresa «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima», en el precio total de 116.458.170 pesetas, y con sujeción al proyecto técnico, al estudio de seguridad y a los pliegos de condiciones económico administrativas aprobados.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Avilés, 25 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.—16.454-E.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se hace pública la adjudicación de la subasta convocada para contratar las obras de urbanización de la avenida Río San Martín, tramo comprendido entre las calles Leopoldo Alas y Doctor Jiménez Díaz.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 20 de noviembre de 1992, adjudicó definitivamente la subasta convocada para contratar las obras de urbanización de la avenida Río San Martín, tramo comprendido entre las calles Leopoldo Alas y Doctor Jiménez Díaz, a la Empresa «Servicios y Obras del Norte, Sociedad Anónima» (SENOR), en el precio total de 84.657.903 pesetas, y con sujeción al proyecto técnico, al estudio de seguridad y a los pliegos de condiciones económico-administrativas aprobados.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Avilés, 25 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Santiago Rodríguez Vega.—16.453-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Asturias) por la que se anuncia la adjudicación de las obras del área de rehabilitación integrada de Cangas del Narcea (ARI), en sus fases I y III.

El Pleno corporativo, en su sesión ordinaria de fecha 29 de octubre de 1992, acordó adjudicar definitivamente a la Empresa «Construcciones Alfredo Rodríguez, Sociedad Limitada», la ejecución de las obras «Área de rehabilitación integrada de Cangas del Narcea (ARI) en sus fases I y II», y en las cantidades de 21.100.370 pesetas y 18.163.894 pesetas, IVA incluido, respectivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento a tenor del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado en relación con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación y demás disposiciones concordantes.

Cangas del Narcea, 30 de octubre de 1992.—El Alcalde Presidente.—14.525-E.

Resolución del Ayuntamiento de Cella (Teruel) por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Centro de Día para la Tercera Edad».

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 6 de octubre de 1992, acordó adjudicar el concurso convocado para la ejecución de la obra «Centro de Día para la Tercera Edad» a la Empresa «Corviam, Sociedad Anónima», por el precio de 90.490.065 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Cella, 28 de octubre de 1992.—El Alcalde, Victorino Carabantes Juan.—14.462-E.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se hace pública la relación de servicios adjudicados durante el año 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, a continuación se relacionan los servicios adjudicados por el Ayuntamiento de Fuenlabrada durante el año 1992:

Servicio grúa, de un precio de licitación de 12.000.000 de pesetas; adjudicado por concurso el 7 de mayo de 1992 a la Empresa «Grúas Amador, Sociedad Limitada», en 12.000.000 de pesetas.

Atención psicológica a niños escolarizados en el municipio. Curso 1991-1992, de 8.500.000 pesetas; adjudicado por contratación directa el 31 de enero de 1992 a doña Patricia Aracil y cuatro más en 8.500.000 pesetas.

Redacción del proyecto de urbanización del polígono industrial «Sonsoles» (I-14), de 10.069.740 pesetas; adjudicado por contratación directa el 7 de febrero de 1992 a «Tap Taller de Planificación, Sociedad Limitada», en 9.566.253 pesetas.

Redacción del proyecto de urbanización del polígono industrial «Sevilla» (I-99), de 8.275.903 pesetas; adjudicado por contratación directa el 3 de abril de 1992 a «Equipo de Técnicos en Transporte y Territorio, Sociedad Anónima», en 7.738.000 pesetas.

Concesión del uso privativo sobre el recinto ferial de las fiestas patronales de septiembre de 1992, de 13.000.000 de pesetas; adjudicado por contratación directa el 26 de junio de 1992 a don José Cánovas y cuatro más, en 13.000.000 de pesetas.

Colocación y retirada diaria de los contenedores de recogida de residuos sólidos urbanos, por con-

tratación directa el 4 de septiembre de 1992 a «Técnicas de Saneamiento Urbano, Sociedad Limitada», en 38.853.749 pesetas.

Atención psicológica a niños escolarizados en el municipio. Curso 1992-1993, de 8.925.000 pesetas; adjudicado por contratación directa el 4 de septiembre de 1992 a doña Patricia Aracil Santos y cuatro más, en 8.925.000 pesetas.

Gestión de los servicios educativos en la Escuela Infantil Municipal, de 14.306.070 pesetas; por concurso el 4 de septiembre de 1992 a «Sociedad Cooperativa Girola», en 14.306.000 pesetas.

Prestación del servicio de comedor en la Residencia Municipal de la Tercera Edad, de 12.946.500 pesetas; por concurso el 11 de noviembre de 1992 a «Rosmel, Sociedad Cooperativa», en 12.946.500 pesetas.

Prestación del servicio de atenciones personales y limpieza de la Residencia Municipal de la Tercera Edad, de 24.454.500 pesetas; por concurso el 11 de noviembre de 1992 a «Gabinete Técnico de Trabajo Social, Sociedad Anónima», en 24.404.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Fuenlabrada, 24 de noviembre de 1992.—El Alcalde, José Quintana Viar.—16.436-E.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se hace pública la relación de suministros adjudicados durante el año 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, a continuación se relacionan los suministros adjudicados por el Ayuntamiento de Fuenlabrada durante el año 1992:

Dos pasarelas peatonales a instalar en la variante sur, de 7.920.000 pesetas de precio de licitación; adjudicadas por contratación directa el día 14 de febrero de 1992 a la Empresa «Andamios In, Sociedad Anónima», en 7.920.000 pesetas.

Sistema de tratamiento informático de la gestión municipal de 58.000.000 de pesetas; por concurso, el 9 de julio de 1992, a «Data General, Sociedad Anónima», en 58.000.000 de pesetas.

Programa de contabilidad y ordenadores personales, de 8.945.871 pesetas; adjudicado por contratación directa el 10 de abril de 1992 a «Spai, Sociedad Anónima», el programa de contabilidad en 6.166.071 pesetas, y a «Microitem Systems» los ordenadores personales en 2.779.800 pesetas.

Material didáctico de Educación General Básica, de 14.354.370 pesetas; adjudicado por contratación directa, el 6 de julio de 1992, a «Zócalo, Sociedad Anónima», por valor de 4.114.260 pesetas, y a «Edu-tec, Sociedad Anónima», por valor de 10.193.000 pesetas.

Material de reprografía de Educación General Básica, de 14.958.400 pesetas; adjudicado por contratación directa, el 6 de julio de 1992, a «Gestetner, Sociedad Anónima», en 14.811.000 pesetas.

Equipamiento integral de la Residencia Municipal de la Tercera Edad, de 33.000.000 de pesetas; por concurso, el 16 de octubre de 1992, a «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 25.210.578 pesetas.

Plantas para la campaña anual de parques y jardines, de 8.000.000 de pesetas; adjudicado por contratación directa, el 20 de noviembre de 1992, a «Viveros Castilla, Sociedad Anónima», por valor de 4.328.100 pesetas; a «Viveros Villafranca, Sociedad Anónima», por valor de 1.842.500 pesetas, y a «Sociedad Cooperativa García Lorca», por valor de 1.720.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Fuenlabrada, 25 de noviembre de 1992.—El Alcalde, José Quintana Viar.—16.435-E.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la venta de solar de propiedad municipal, sito en El Llano, unidad de actuación 67.

Se anuncia subasta, aprobada en sesión plenaria de fecha 13 de noviembre de 1992, para la venta de solar de propiedad municipal, sito en El Llano, unidad de actuación 67.

Clausulas generales:

Tipo de licitación: Al alza, 64.085.000 pesetas, más IVA.

Fianza provisional: 1.281.700 pesetas; fianza definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En el citado Negociado se halla de manifiesto el expediente.

La apertura se efectuará a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que venza el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, la apertura se realizará al día siguiente hábil.

Sobre A. Documentación:

1. Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteado.

2. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

3. Resguardo de fianza provisional.

4. Declaración del proponente de sujetarse a las disposiciones legales, a la aprobación de las urbanizaciones que proyecte, volumen edificable y demás condiciones urbanísticas que fije el Ayuntamiento de Gijón.

Sobre B. Oferta económica:

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de). toma parte en la subasta para la venta de solar de propiedad municipal, sito en El Llano, unidad de actuación 67, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

....., a de de 199
El licitador,

Gijón, 11 de enero de 1993.—El Alcalde.—438-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras que comprende el proyecto de urbanización del barrio de San Esteban.

Habiendo sido aprobada por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de León, en sesión celebrada el 22 de diciembre de 1992, la convocatoria de licitación, mediante subasta, con admisión previa, para contratar la ejecución de las obras que comprende el proyecto de urbanización del barrio de San Esteban, se hace público para que por quienes pudieran estar interesados presenten las correspondientes ofertas, las cuales deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 138.297.905 pesetas, a la baja.
Plazo de ejecución: Ciento ochenta días laborables.

Fianza provisional: 2.765.958 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación y apertura de plicas: Las proposiciones se presentarán en el Negociado Central de la Secretaría General, en mano, o por correo certificado, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales» (de la provincia, de Castilla y León, o del Estado), en que aparezca inserto.

Las ofertas habrán de contener la documentación y formalidades exigidas en el pliego de condiciones rector, debiendo ajustarse la proposición económica al modelo que a continuación se expresa:

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle o plaza, número, con documento nacional de identidad número, actuando en su propio nombre o en representación de, según poder bastanteado que acompaña, manifiesta:

Primero.—Que enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la adjudicación por subasta con admisión previa, de las obras de, a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define, ofrece realizarlas por la cantidad depesetas.

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta está comprendido, no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma.)

La apertura de las ofertas presentadas en tiempo y forma se llevará a cabo conforme al procedimiento señalado en la condición 10 del pliego de condiciones económico-administrativas rector de esta contratación, debiendo de realizarse la apertura del sobre señalado con el número 3 (proposición económica) a las trece horas del undécimo día hábil, contado a partir del término del plazo de presentación de aquéllas, en esta Casa Consistorial.

Si el día así señalado para la apertura de la proposición económica coincidiera en sábado, se pospondrá el acto al primer día hábil siguiente.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados de los anuncios de licitación y formalización del contrato, así como de cuantas tasas se devenguen por prestación de trabajos facultativos por replanteo, dirección de obra, inspección y liquidación de las obras y de cualesquiera otras que resulten de aplicación, según las disposiciones vigentes, en la forma y en la cuantía que éstas señalen.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación del Servicio de Asuntos Generales del Ayuntamiento, para su examen por los interesados.

León, 22 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Juan Morano Masa.—434-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar instalaciones especiales area de seguridad en el subpoligono 42-A de la M-30, distrito Retiro.

Objeto: Concurso de obras de instalaciones especiales, urbanización e interiorismo del edificio de dirección para el área de seguridad en el subpoligono 42-A de la M-30, del distrito de Retiro.

Tipo: 190.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución dos meses. De garantía, será de un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional: 1.030.000 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalaciones especiales, urbanización e interiorismo del edificio de dirección para el área de seguridad en el subpoligono 42-A de la M-30, del distrito de Retiro, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en Registro Municipal de Contratista: C, 1 al 9, c); 1, 6, b).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de enero de 1993.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—677-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la redacción del proyecto y construcción de un edificio en el poligono 21 de la M-30.

Objeto: Concurso para la redacción del proyecto y construcción de un edificio para los Servicios Técnicos Municipales en el poligono 21 de la M-30.

Tipo: 5.909.588.250 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución, dieciocho meses. De garantía, será de dos años.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 29.627.941 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones técnicas y sus anexos, así como del pliego de condiciones económico-administrativas, a regir en el concurso público para la redacción del proyecto y construcción de un edificio para los Servicios Técnicos Municipales en el poligono 21 de la M-30, los acepta en su integridad, adjunta los documentos exigidos y se compromete a tomar a su cargo el citado concurso por el precio de (en letra y número) pesetas, incluido IVA y con un plazo de ejecución de las obras de (en letra y número) meses.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial

previsión y Seguridad Social, y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en Registro Municipal de Contratistas: A, 1, e); C, 2 al 9, e); I, 1, 4 y 6, e); J, 2, e); K 1, 2 y 9, e).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta las trece horas, dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de enero de 1993.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—679-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el equipamiento de la farola del Arco de la Victoria y mejora de accesos de la Ciudad Universitaria, distrito Moncloa.

Objeto: Concurso de obras de equipamiento de la farola del Arco de la Victoria y mejora de accesos de la Ciudad Universitaria, del distrito de Moncloa.

Tipo: 179.999.985 pesetas, IVA incluido.

Plazos: De ejecución tres meses. De garantía será de un año.

Pagos: Por certificaciones facultativas parciales, según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional: 980.000 pesetas, la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don en representación de, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de equipamiento de la farola del Arco de la Victoria y mejora de accesos de la Ciudad Universitaria, del distrito de Moncloa, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Clasificación en Registro Municipal de Contratistas: B, 4, e); J, 1, c); I, 1, c). Puede subcontratar: J, 1, c); I, 1, c).

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 25 de enero de 1993.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—678-A.

Resolución del Ayuntamiento de Premià de Dalt (Barcelona), por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar situado en la urbanización «Sot del Pi».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1992, los pliegos de cláusulas económico-administrativas que regirán la subasta para la enajenación de un solar situado en la urbanización «Sot del Pi», se exponen al público por un plazo de quince días hábiles posteriores a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», si fuesen posteriores.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo que establece el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Es objeto de la subasta la enajenación de un solar situado en la urbanización «Sot del Pi».

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación, al alza, la cantidad de 44.813.715 pesetas.

Garantías: La garantía provisional para participar en la subasta se fija en el 2 por 100 del valor del bien, y la garantía definitiva se determinará aplicando el porcentaje del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación.

Consulta: El expediente podrá examinarse en la Secretaría municipal, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que adjunten la documentación específica en el pliego de cláusulas podrán ser entregadas en el Registro General del Ayuntamiento de nueva a catorce horas, durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», si fuesen posteriores.

Apertura de plicas: En la Sala de Actos del Ayuntamiento a las trece horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la cláusula o del pliego aprobado.

Modelo de propuesta

Don/doña, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de según acredita por), teniendo conocimiento de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número de fecha toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien por el precio de (letras y cifras), de acuerdo con el pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Premià de Dalt, 23 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Manuel Rodríguez i Muñoz.—446-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sondika por la que se anuncia subasta de bien patrimonial.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de enero de 1993, acordó anunciar la subasta pública del bien patrimonial sito en Asúa.

El pliego de condiciones estará a disposición de los proponentes en la Secretaría de la Corporación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de la Anteiglesia de Sondika, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el último de los Boletines Oficiales, desde las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el párrafo anterior y el acto será público. A estos efectos el sábado se considerará como inhábil.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la venta, mediante subasta, del bien patrimonial sito en Asúa, convocada por el Ayuntamiento de la Anteiglesia de Sondika, con el siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de Vizcaya» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

El tipo de licitación se fija en 50.506.615 pesetas, que podrá ser mejorado al alza.

Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 590.066 pesetas.

Anteiglesia de Sondika, 14 de enero de 1993.—El Alcalde, José Uriarte Asporosa.—668-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de la obra complementaria que se cita.

Conforme a lo preceptuado en el artículo 153, párrafo segundo, del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, esta Concejalía-Delegación, por resolución dictada en el día de la fecha, ha acordado confiar a la Empresa «Construcciones Nagares, Sociedad Limitada», adjudicataria de la obra principal, la ejecución de la obra denominada «Construcción de 60 nichos prefabricados en el Cementerio municipal», por el precio de 5.453.638 pesetas, IVA incluido.

Lo que, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 124-1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento y efectos.

Tavernes de la Valldigna, 9 de diciembre de 1992.—El Concejal delegado de Obras Públicas y Urbanismo, Joan Escrihuela Vidal.—16.451-E.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la redacción del proyecto y la ejecución de las obras del túnel Genaro de la Fuente.

I. *Objeto:* El objeto es la redacción del proyecto y la ejecución de las obras del túnel Genaro de la Fuente, según acuerdo plenario de 27 de noviembre de 1992.

II. *Plazo de ejecución:* Diez meses.

III. *Presupuesto:* 330.000.000 de pesetas.

IV. *Clasificación del contratista:*

Grupo. A; subgrupo, 1; categoría, d.

Grupo. B; subgrupo, 2; categoría, e.

Grupo. G; subgrupo, 4; categoría, d.

Grupo. I; subgrupo, 1; categoría, c.

Grupo. J; subgrupo, 5; categoría, a.

V. *Gastos:* El adjudicatario estará obligado a pagar todos los gastos que se establecen en la condición 18 del pliego de condiciones tipo.

VI. *Fianzas:* La provisional se fija en la cantidad de 6.600.000 pesetas. La definitiva se fija en el 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

VII. *Plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo de nueve a trece horas, en el plazo de un mes a partir

del día siguiente hábil al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de Galicia», acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones.

VIII. *Apertura de plicas*: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Vigo, para la elaboración y ejecución del proyecto de obras, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha, «Diario Oficial de Galicia» número de fecha, «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, (y si es el caso, «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número, de fecha, solicita su admisión al mismo y se compromete, en el caso de resultar adjudicatario, a ejecutar el contrato por la cantidad de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas, que manifiesta conocer y aceptar íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 11 de enero de 1993.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.—447-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo informático.

Objeto.—El objeto del concurso es la adquisición de un sistema informático para las dependencias de Urbanismo y Archivo General del Ayuntamiento de Vigo, con arreglo al pliego de condiciones, aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 11 de diciembre de 1991.

Precio.—El precio máximo del contrato se fija en 36.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo.—El sistema informático será entregado e instalado en el plazo máximo de dos meses, contados desde el siguiente a aquel en que se notifique el acuerdo de adjudicación.

Pliego de condiciones.—Estará expuesto en la Oficina de Información de este Ayuntamiento, a efectos de posibles reclamaciones, durante los ocho primeros días de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Fianzas.—La fianza provisional está establecida en 720.000 pesetas. La fianza definitiva en 1.440.000 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de ofertas.—Las proposiciones se presentarán, acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones, en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, de nueve a trece treinta horas, o por correo, en la forma legalmente determinada, dentro de los veinte días siguientes a la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y

«Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

Apertura de plicas.—La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición.—Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, con domicilio en y documento nacional de identidad número, expedido en el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, según poder que bastateado acompaño, toma parte en el concurso para la adquisición de un equipo informático para las dependencias de Urbanismo y Archivo General convocado por el Ayuntamiento de Vigo, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, «Diario Oficial de Galicia» número, de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, respectivamente, a cuyos efectos hace constar:

- Se comprometo a ejecutar el contrato en la cantidad de pesetas.
- Acompaño los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
- Adjunto documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.
- Acepta íntegramente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones.
- Acompaño Memoria y características técnicas de funcionamiento del equipo objeto de la adquisición.

(Lugar, fecha y firma.)

Vigo, 12 de enero de 1993.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.—448-A.

Resolución del Area Metropolitana de Barcelona, Entitat del Medi-Ambient, por la que se hace pública la adjudicación de la realización de un estudio técnico y económico sobre el estado actual de la gestión de residuos.

La Comisión de Gobierno de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos acordó en sesión de fecha 26 de noviembre de 1992, adjudicar como resultado del concurso convocado al efecto la realización de un estudio técnico y económico sobre el estado actual de la gestión de residuos y de un anteproyecto de actuación a la oferta conjunta presentada por «Arthur Andersen Auditores, Sociedad Anónima» y «E. Andersen y Cia, S.R.C.», por un importe de 35.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril.

Barcelona, 18 de enero de 1993.—El Secretario general, Josep M. Alabern i Carné.—951-D.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace pública la adjudicación de la entrega e instalación de mobiliario con destino al edificio de Educación Física (segunda fase).

A la vista del acta elevada por la Comisión Asesora para la adjudicación, entrega e instalación de mobiliario para el edificio de Educación Física (segunda fase), de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, convocado por Resolución de 10 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 198, del 18),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones otorgadas por la legislación vigente, ha resuelto adjudicar el suministro indicado a las Empresas que a continuación se citan y por los importes que, asimismo, se detallan:

Lotes 1 y 5: Muebles San Francisco, por un importe de 9.096.765 pesetas y 793.160 pesetas, respectivamente.

Lote 3: El Corte Inglés, por importe de 1.281.050 pesetas.

Lote 4: «Gecinsa», por importe de 1.279.750 pesetas.

Asimismo se declara desierto el lote 2.

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de octubre de 1992.—El Rector, Francisco Rubio Royo.—14.456-E.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación de la suministración de un analizador simultáneo de carbono, azufre y nitrógeno.

Por Resolución rectoral de fecha 13 de octubre de 1992 se adjudica a la Empresa «Leco Instrumentos, Sociedad Anónima», la suministración de un analizador simultáneo de carbono, azufre y nitrógeno, por un importe de 7.323.652 pesetas, IVA incluido, al ser este equipo el que mejor se adapta a las necesidades existentes, y ser dicha casa la única suministradora, según la documentación que obra en el expediente administrativo número 58/92.

Santiago, 13 de octubre de 1992.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—14.464-E.

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se hace pública la adjudicación de la suministración de un sistema de procesado «Erdas».

Por Resolución rectoral de fecha 21 de octubre de 1992 se adjudica a la Empresa «Infocarto, Sociedad Anónima», la suministración de un sistema de procesado «Erdas», por un importe de 6.350.600 pesetas, IVA incluido, al ser este sistema el más avanzado en el mercado y el que mejor se adapta a las necesidades existentes, y ser dicha casa la única suministradora, según la documentación que obra en el expediente administrativo número 61/92.

Santiago, 21 de octubre de 1992.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Asuntos Económicos, X. Fernández Leiceaga.—14.463-E.